

Suma CEDHNL a sindicalizados como Promotores de Derechos Humanos



0



A- A A+

27 de Febrero del 2014

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Minerva Martínez Garza rindió protesta al primer grupo de promotores voluntarios conformado por integrantes de la

Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) que se suma a la red estatal de personas que colaboran en la promoción de los derechos fundamentales. .

El grupo conformado por 16 mujeres, que se desarrollan en empresas del ramo industrial y de la salud, participó en el curso de capacitación sobre los Principios, Implicaciones y Aplicaciones de los Derechos Humanos que concluyó con la toma de protesta como nuevos promotores voluntarios.

Martínez Garza, aplaudió el entusiasmo y compromiso de las mujeres al sumarse a la campaña de difusión que se desarrolla en diversas áreas de la sociedad.

“Venir a la capacitación después de arduas horas de trabajo es un acto de compromiso con este programa que tiene como propósito promover la cultura del respeto a los derechos humanos, una labor que se logra gracias a la suma de voluntades, esperamos que nos permitan continuar ahondando en el tema desde áreas especializadas” mencionó la Ombudsman.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos cuenta con promotores voluntarios en escuelas de educación básica así como de universidades, por lo que, este grupo será el primero que se integra por parte de un sindicato.

Afirmó que la participación de las y los trabajadores es fundamental para multiplicar la visión de respeto y defensa de los derechos humanos en los sectores laborales, así como también en el ambiente familiar y demás círculos de convivencia en las que participan los promotores.

Ante la Ombudsman estatal y el Secretario de Relaciones Públicas de la FNSI, Manuel Aguilar Goytia, las 16 mujeres se comprometieron a multiplicar los conocimientos sobre los derechos fundamentales y ser portavoces de la paz y el respeto a la dignidad de las personas.

“Los derechos humanos son los que nos permiten vivir con dignidad, prácticamente todo lo que nos rodea y casi cualquier actividad que el ser humano realiza lleva implícito un derecho humano” explicó la Presidenta de la CEDHNL.

Por su parte el representante de la FNSI externó el compromiso con la salvaguarda de estas garantías. “Tenemos como propósito proclamar la igualdad de las personas, luchamos porque se reconozca la dignidad del trabajador y desde el principio del cuidado a la integridad. Invito a que pongamos en práctica todo lo aprendido en este proceso y nos comprometamos a ser promotores en cada uno de los lugares de trabajo en los que participamos”, exhortó Aguilar Goytia